



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
<ul style="list-style-type: none"> Licencia de uso de suelo y/o cedula informativa de zonificación Documento con el que acredite la propiedad o posesión del inmueble. Recibo de pago por los derechos para la venta de bebidas alcohólicas al público. Identificación oficial con fotografía del representante legal. Comprobante de domicilio del representante legal. En caso de promover a nombre de otra persona deberá presentar carta poder firmada ante 2 testigos. Ubicación geográfica (como llegar al lugar desde el espacio municipal). Visto Bueno de Protección Civil. 	Si	No	<p>Artículo 2, 20 Bis, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 81 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.</p> <p>Artículo 159 del Código Financiero del Estado de México y sus municipios.</p> <p>Artículo 232 del Código de Procedimientos Administrativo del Estado de México</p>
	Si	No	
	Si	No	
	Si	No	
	Si	No	
	Si	No	
	Si	No	
	Si	No	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1-. Presentarse en la DDEYT o en ventanilla única 2-. Solicitar los requisitos para licencia de funcionamiento 3-. Acreditar los requisitos requeridos 4-. Presentarse a DDEYT o en ventanilla única para la recepción de su licencia		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos		
COSTO:	\$54285	Fundamento Jurídico: Artículo 159 del Código financiero del Estado de México y sus municipios.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO
			TARJETA DE CRÉDITO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En caja de Tesorería Municipal del Ayuntamiento De Isidro Fabela, Estado de México.		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Una vez cumplidos los requisitos establecidos en las normas jurídicas aplicables		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Lic. Hanate Neave Roa



DOMICILIO:	CALL E:	Av. Constitución	NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	Laureles	MUNICIPIO:	Isidro Fabela	
C.P.:	54483	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 9:00 a 18:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	92392137	No	No	desarrolloeconomico@isidrofabela.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Ventanilla única			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Mariana Neri Santillán			
DOMICILIO:	CALL E:	Av. Constitución	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	Laureles	MUNICIPIO:	Isidro Fabela	
C.P.:	54483	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 9:00 a 14:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	92392137	No aplica	No aplica	ventanilla.unica@isidrofabela.gob.mx

FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica
--------------------------------	-----------

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el periodo para solicitar la licencia de funcionamiento?
RESPUESTA:	Al Iniciar sus actividades económicas, no mayor a 90 días naturales
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Por qué es importante la Licencia de Funcionamiento?
RESPUESTA:	Permite la realización de actividades económicas, legalmente permitidas
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si ya no deseo continuar con mi negocio, que debo hacer con la licencia de funcionamiento que me fue otorgada?
RESPUESTA:	El titular de la actividad, mediante comunicación simple, deberá informar a la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo el cese de la actividad económica, dejándose sin efecto la licencia de funcionamiento.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		22/_Febrero/_/2024_
Lic. Hanate Neave Roa	Lic. Hanate Neave Roa	
Directora de Desarrollo Económico y Turismo	Directora de Desarrollo Económico y Turismo	

